

PLAN ANUAL DE VACANTES

E.S.E. Hospital Local de Algarrobo – Vigencia 2026

1. Información General

- **Entidad:** E.S.E. Hospital Local de Algarrobo
- **NIT:** 819.003.618-6
- **Código:** 4703000115
- **Dirección:** Calle 9 No. 8-13, Plaza Principal, Algarrobo – Magdalena
- **Teléfonos:** 3205034009/ 3115066581
- **Correo electrónico:** gerencia@hospitaldealgarrobo.gov.co
- **Página web:** www.hospitaldealgarrobo.gov.co.

2. Control de Cambios

Versión	Fecha	Naturaleza del Cambio
01	30/01/2022	Creación del documento
02	30/01/2024	Actualización – Vigencia 2024
03	30/01/2026	Actualización – Vigencia 2026

Calle 9 N 8 - 13 Algarrobo – Magdalena

Teléfono: 3205030266

N.I.T. 819.003.618-6

www.hospitaldealgarrobo.gov.co



**Hospitales
y Médico en
tu Casa**

3. Introducción

El **Plan Anual de Vacantes (PAV)** es un instrumento de planeación del talento humano que permite identificar, administrar y actualizar la información sobre los empleos vacantes de la E.S.E. Hospital Local de Algarrobo. Para la vigencia **2026**, este documento asegura la provisión de cargos en vacancia definitiva o temporal, garantizando la continuidad de los servicios asistenciales y administrativos, la eficiencia institucional y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público.

4. Objetivos

Objetivo General

Actualizar y estructurar la información de los cargos vacantes de la E.S.E. Hospital Local de Algarrobo para programar su provisión durante la vigencia 2026.

Objetivos Específicos

- Identificar empleos en vacancia definitiva o temporal.
- Promover la provisión definitiva de los cargos vacantes.
- Facilitar la planeación del talento humano a corto y mediano plazo.

5. Alcance

Este plan aplica a toda la planta de personal de la E.S.E. Hospital Local de Algarrobo, incluyendo empleos asistenciales, técnicos y administrativos. Su alcance comprende la identificación de necesidades cuantitativas y cualitativas de personal y la definición de estrategias para su provisión en 2026.

6. Marco Normativo

El PAV se fundamenta en:

- Acuerdo 020 de 1996
- Ley 909 de 2004
- Decreto Ley 1567 de 1998

Calle 9 N 8 - 13 Algarrobo – Magdalena

Teléfono: 3205030266

N.I.T. 819.003.618-6

www.hospitaldealgarrobo.gov.co



**Hospitales
y Médico en
tu Casa**

- Decreto 1227 de 2005
- Decreto 2482 de 2012
- Decreto 1083 de 2015
- Decreto 648 de 2017
- Decreto 1499 de 2017
- Resolución 226 de 2025 (MinSalud)
- Decreto 229 de 2025
- Decreto 0858 de 2025

7. Vacancia Definitiva (al 27 de enero de 2026)

No.	Cargo	Código	Grado	Nº Vacantes
1	Profesional Universitario	219	1	1
2	Médico General	211	1	1
3	Enfermero	243	1	1
4	Auxiliar de Estadísticas – Facturación	323	1	1
5	Técnico Área Salud – Saneamiento	367	1	1
6	Auxiliar Área de la Salud (Enfermería)	323	1	1
7	Auxiliar Área de la Salud (Promotoras)	367	1	1

8. Metodología

La identificación de vacantes se realiza mediante:

Calle 9 N 8 - 13 Algarrobo – Magdalena
Teléfono: 3205030266
N.I.T. 819.003.618-6
www.hospitaldealgarrobo.gov.co



**Hospitales
y Médico en
tu Casa**

- Revisión de la planta de personal vigente.
- Registro de novedades de ingreso, retiro, ascenso y capacitación.
- Validación con el área de Talento Humano y la Dirección Hospitalaria.
- Aplicación de lineamientos del DAFP – *Capítulo 4 “Lineamientos para la elaboración del Plan de Vacantes”*.

9. Bibliografía

- Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- Normatividad vigente en materia de empleo público y salud.

Calle 9 N 8 - 13 Algarrobo – Magdalena

Teléfono: 3205030266

N.I.T. 819.003.618-6

www.hospitaldealgarrobo.gov.co



**Hospitales
y Médico en
tu Casa**